

ANUNCIO de 4 de septiembre de 2003, por el que se somete a información pública el expediente de declaración de utilidad pública de una parcela de 6 Has. denominada “La Fatela”, propiedad del Ayuntamiento de Gata.

En la Dirección General de Medio Ambiente de la Junta de Extremadura se instruye expediente de declaración de utilidad pública de una parcela de 6 Has. denominada “La Fatela”, propiedad del Ayuntamiento de Gata (Cáceres), tramitado conforme a lo dispuesto en los artículos 25 y siguientes del Reglamento de Montes, aprobado por Decreto 485/1962 de 22 de febrero.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, he acordado someter el expediente a un periodo de información pública, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinarlo en las oficinas de esta Dirección General sitas en la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, Avda. de Portugal, s/n. de Mérida, y formular las alegaciones que estime procedentes, por un plazo de 20 días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el “Diario Oficial de Extremadura”.

Mérida, a 4 de septiembre de 2003. El Director General de Medio Ambiente, GUILLERMO CRESPO PARRA.

CONSEJERÍA DE FOMENTO

RESOLUCIÓN de 2 de septiembre de 2003, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de promoción en casco urbano consistente en rehabilitación de una vivienda de promoción pública en Robledillo de Gata.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Fomento.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: 982VC042.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Obras.

- b) Descripción del objeto: Promoción en casco urbano consistente en rehabilitación de 1 vivienda de promoción pública en Robledillo de Gata.

- c) Lote: Ninguno.

- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura de fecha 20 de mayo de 2003.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.

- b) Procedimiento: Abierto.

- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 70.866,16 euros.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 26 de agosto de 2003.

- b) Contratista: Obras y Construcciones Bejarano.

- c) Importe de adjudicación: 68.994,85 euros.

Mérida, a 2 de septiembre de 2003. El Secretario General, RAFAEL PACHECO RUBIO.

RESOLUCIÓN de 12 de septiembre de 2003, de la Dirección General de Transportes, por la que se convoca Información Pública el proyecto del servicio de transporte público regular permanente y de uso general de viajeros por carretera JE-010-CC entre Santa Cruz de Paniagua-Plasencia.

Al amparo de lo establecido en el art. 79 del Reglamento de Ordenación de los Transportes Terrestres y como consecuencia de lo contemplado en el Plan Integral de Transportes de Extremadura, se somete a información pública el proyecto del servicio de transporte público regular permanente y de uso general de viajeros por carretera JE-010-CC entre Santa Cruz de Paniagua-Plasencia.

El expediente y cuanta documentación lo integra se encontrará a disposición de cuantos se encuentren interesados, para su examen y consulta, durante el plazo de treinta días contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el